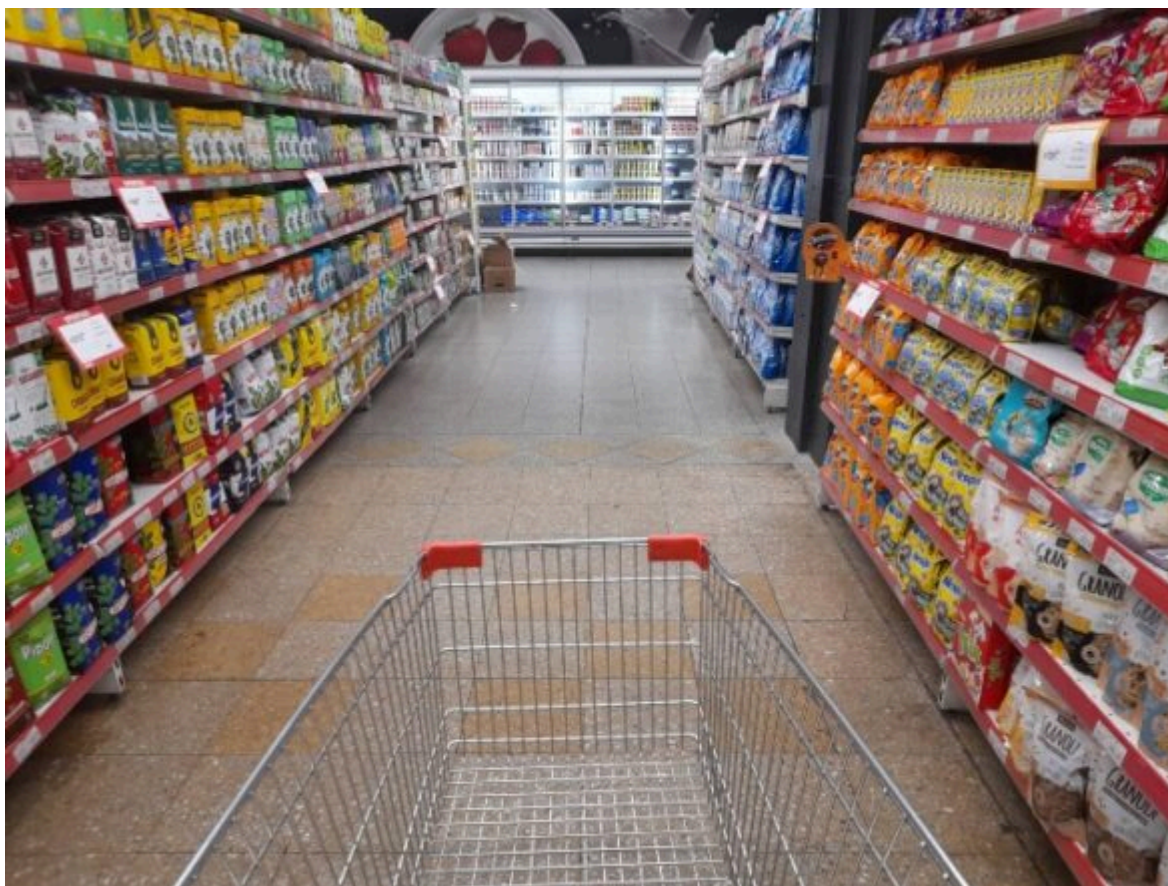


Una familia mendocina necesitó más de \$266 mil en agosto para no ser pobre

15 septiembre, 2023



Según los datos proporcionados por la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas.

Con el salto de la inflación, que llegó en agosto a 12,2% en **Mendoza**, este viernes se conoció el incremento en el mismo período de la **Canasta Básica Total**. Una familia mendocina tuvo que contar con \$266.528,55 para evitar caer en la pobreza.

Los datos publicados por la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas de la provincia (DEIE) dan cuenta de la cifra que necesitó un grupo conformado por un jefe de hogar de 35 años, su pareja de 31 y dos niños, una de 8 y uno de 5, que permitan satisfacer sus necesidades básicas.

En tanto, ese mismo grupo requirió \$109.233,01 para evitar caer en la indigencia.

Cuadro 2. Valor de la Canasta Básica Alimentaria y Canasta Básica Total para una familia TIPO 2.

Año	Mes	CBA	CBT
2022	Abril	36.959,64	91.290,32
	Mayo	38.469,82	95.405,15
	Junio	39,671.52	99,178.80
	Julio	41.885,93	105.133,71
	Agosto	44.851,91	112.129,77
	Septiembre	47.404,37	118.984,97
	Octubre	51.736,07	129.340,14
	Noviembre	52.218,71	132.635,53
	Diciembre	52.626,10	135.775,34
	2023	Enero	57.380,87
Febrero		65.803,93	164.509,82
Marzo		74.689,01	182.241,18
Abril		79.788,56	193.886,20
Mayo		85.284,71	206.389,00
Junio		88.412,96	217.459,89
Julio		93.958,74	232.078,09
Agosto		109.233,01	266.528,55

Nota: el hogar tipo 2 está compuesto por cuatro miembros, un jefe de 35 años, su cónyuge de 31 años, su hija de 8 y su hijo de 5.

Fuente: DEIE

La Canasta básica de alimentos (CBA) es el conjunto de bienes que satisfacen las necesidades nutricionales de las personas, teniendo en cuenta los hábitos de consumo de una población determinada. Por lo tanto, los hogares que cuenten con un ingreso menor al valor de la CBA se consideran pobres extremos o indigentes .

La Canasta Básica Total (CBT) representa el conjunto de bienes y servicios que satisfacen las necesidades comunes de la población, teniendo en cuenta los hábitos de consumo de una población determinada. Por lo tanto, los hogares que cuenten con un ingreso menor al valor de la CBT se consideran pobres.

Fuente: El Sol